

II Congreso Nacional de Estudios en Administración Pública

Autores: VASCHES VAZQUEZ Federico Nahuel, VERONESI Rodolfo Fernando

Experiencia histórica de Internacionalización (americana – europea), entre Villa Regina - Argentina y Cesena – Italia y perspectivas de futuro.

Río Negro, Patagonia, Argentina

Octubre 2020

Resumen

La Municipalidad de Villa Regina (1924), ubicada en el Alto Valle de la Provincia de Río Negro, Patagonia Argentina, es una región reconocida mundialmente por la producción y exportación de frutas de pepita (peras y manzanas) y fue la primera colonización italiana artificial.

Emigración decidida, organizada y financiada con capital público y privado italiano-argentino (consorcio de bancos, compañías navieras, comerciantes e industriales de la comunidad italiana en Argentina) y del Estado argentino.

Entendiendo similitudes productivas entre Cesena y Villa Regina, interesando a las autoridades provinciales de Río Negro y a las locales para avanzar en una colaboración, se logró un hermanamiento con Cesena. Siendo el primer vínculo de Internacionalización de Villa Regina y constituyéndose en uno de los primeros municipios hermanados de la Provincia.

Se pretende analizar el caso que hermana a la ciudad argentina con la italiana, en el reconocimiento de lo logrado hasta la fecha y la Ordenanza de Internacionalización de Villa Regina, aprobada en Agosto 2020, entendida como una nueva herramienta de intervención pública local, en el contexto global.

Nuevos desafíos, que se apoyan en el pasado y planifican el futuro, en un escenario internacional de posibilidades e incertidumbres.

Palabras Claves

Argentina - Italia, Hermanamiento, Desarrollo Productivo, Experiencia Histórica, Internacionalización

Introducción

La Ciudad de Villa Regina, encuentra su fecha de fundación el 7 de noviembre de 1924, a partir de la gestión realizada por el Ingeniero Felipe Bonoli para adquirir 5.000 hectáreas de tierra en nombre de la Compañía Italo Argentina de Colonización (CIAC), las que serían destinadas al desarrollo de la ciudad.

Al año siguiente, quien fuera en ese momento Presidente de la Nación, Marcelo Torcuato de Alvear, firmó el decreto de aprobación de los estatutos de la colonia, avalando y compartiendo este proyecto. En honor a su esposa, Regina Paccini de Alvear, el lugar se denominó Colonia Regina de Alvear, posteriormente Villa Regina.

Ese mismo año iniciaron a llegar colonos de Italia, dedicándose, desde un comienzo, a la actividad forrajera, a la plantación de vid y frutales. Hoy la producción y comercialización de manzanas y peras se ha convertido en el principal recurso económico de la ciudad, con un marcado perfil exportador. En Villa Regina, conocida también como "la perla del valle" y en su zona de influencia se produce más del 20% de las manzanas y más del 28 % de las peras de la región patagónica. En la ciudad se ofrecen visitas turísticas a circuitos productivos, en los cuales es posible participar de las labores culturales y degustar las frutas frescas o elaboradas en dulces, tartas y vinos, como así también, visitar galpones de empaque, fábricas de jugos, sidra y bodegas.

Es de mencionar que Villa Regina, ostenta infraestructura consolidada en su parque industrial, el más importante de la provincia en materia de producción agro industrial.

Marco Conceptual

Hemos sido y somos aún testigos de las enormes transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales a las que nos ha llevado el fenómeno de la globalización. Generó una creciente interdependencia entre los distintos países del mundo, aparecieron en la escena internacional un gran número de diferentes y nuevos actores, entre ellos empresas, trabajadores, organizaciones no gubernamentales, estudiantes y gobiernos municipales.

Si bien se nos dice que la economía y la sociedad tienden a tomar rasgos globales, no es menos cierto que cada región en particular presenta características propias que deben ser tenidas en cuenta y valoradas a la hora de generar soluciones a las problemáticas que se presenten. Por ello la irrupción de los gobiernos locales en el concierto internacional, abona al debate de qué se puede hacer desde ellos, pero requiere también la elaboración de planteos y propuestas de índole regional que contengan las particularidades de lo local.

De alguna manera la estrecha relación entre los “Jefes Comunales” y sus representados, como así también la multiplicidad de temas (cada vez mayor) de las agendas locales, pone en un pie de ventaja institucional a los Gobiernos Locales (GL), ya que disponen de experiencia y desarrollan (bajo el formato de prueba y error), un “saber hacer” depurado.

Tanto los municipios más grandes, desde el punto de vista presupuestario o poblacional, como los más pequeños, se encuentran en una posición privilegiada para involucrarse e integrarse en el ámbito internacional, en tiempos de globalización

Desde el Fondo Cantabria Cooperera (2006), incluso se afirma que “ningún municipio es demasiado pequeño para proyectarse al exterior y trabajar en, desde y hacia el ámbito internacional”.

Podemos aseverar que si bien paulatina, la explicación de la incorporación del gobierno local a la escena internacional, encuentra básicamente cuatro factores fundamentales: la respuesta a las dinámicas de globalización y transnacionalización, los procesos de descentralización político-administrativa, las dinámicas políticas internas en los territorios y localidades en los que se basan dichos gobiernos locales y regionales, así como en el desarrollo del regionalismo y de los procesos de integración regional.

Las dinámicas de globalización y transnacionalización, está referida a la iniciativa de abrir nuevas vías de actuación exterior, tanto de forma individual como así también a partir de la incorporación a redes junto a otros actores de similares características.

Los procesos de descentralización político - administrativa que se han producido en favor de los Municipios, abonan este tipo de fenómenos.

La acción internacional de los gobiernos locales, ha recibido el impulso de las dinámicas políticas internas en los territorios y localidades, propios y necesarios de los gobiernos locales y regionales. La ola de impulso al regionalismo en clave de integración regional, implica a este nivel de gobierno nuevas responsabilidades asociativas en los territorios.

Es de reconocer que nos vemos espectadores de la proyección de lo local en lo global. La internacionalización de la dimensión local, es un hecho y se propone avanzar y crecer sostenidamente. Esta situación impacta de lleno sobre la figura y la autoridad disponible de la investidura local a nivel mundial, dándole un reconocimiento (quizá impensado hace años). De todos modos, en el caso de Argentina con sus más-menos 2000 municipios, solo el 20 % posee una estructura, recursos humanos, oficina institucional o alguna otra herramientas municipal que permita planificar y concretar acciones de relaciones internacionales (Oddone 2020)

Ahora bien, la oportunidad de insertarse de los gobiernos locales en el contexto internacional, les demanda esfuerzos individuales y comenzar a desandar el requisito de elaborar nuevas respuestas conjuntas, productos de sus experiencias similares y compromisos equiparables. Es esperable que los gobiernos locales no entiendan de latitudes en cuanto a sus relaciones con sus ciudadanos y deberes de representación política, y que allí radique su gran fortaleza y posibilidad de extender experiencias y agregar valor a sus ciudades coparticipantes, en esta empresa mancomunada.

Hay autores que reconocen el origen de la internacionalización de los gobiernos locales, como respuesta a los nuevos contextos, nuevas preocupaciones y nuevas actitudes a la hora de afrontar localmente, problemáticas de origen y consecuencias de índole global.

Se refieren a cuestiones como la solidaridad internacional, la construcción y consolidación de relaciones internacionales, el impulso originado en la internacionalización de las empresas, el aumento de la valorización del territorio y su patrimonio u otras cuestiones de índole política, las que sostienen que ocupan un espacio creciente en las preocupaciones de gestión cotidiana de los gobiernos locales.

Reconocen distintos tipos de esfuerzos que realizan los GL en el compromiso de la internacionalización del espacio local, cuyo centro se da en los ámbitos político, económico, social y cultural.

En lo que respecta al terreno económico, se busca dinamizar al empresariado local, vinculando y potenciando las relaciones productivas de éstos para con el exterior. Se busca atraer inversiones extranjeras directas o bien aprovechar la ocasión para dar publicidad a la localidad como destino turístico.

En el ámbito social, trabajan con miras en lo internacional haciendo frente a las oportunidades y desafíos que se originan a partir de los flujos migratorios y colaborando económicamente con el desarrollo social de países o regiones menos favorecidas.

Lo que refiere al terreno cultural, buscan propender la protección y la difusión de la identidad propia, de la idiosincrasia local, así como velar por la convivencia pacífica y el aprovechamiento de los beneficios ofrecidos por la diversidad de culturas establecidas en su territorio.

Desde la perspectiva política, estos gobiernos aprovechan su representación electoral y proximidad con los ciudadanos, para poder tomar y ejecutar decisiones políticas de incidencia, pudiendo entonces, manifestar su apoyo o desacuerdo con situaciones que se producen en el entorno internacional.

Competencias y Oportunidades

Los gobiernos locales disponen de amplias competencias, heredadas o bien recibidas por transferencia, mediante las cuales deben y acaban desarrollando y gestionando corrientemente a partir de sus aparatos institucionales públicos o estructuras de gobierno. Sucede también que por la proximidad para con sus ciudadanos, se han visto en nuevos compromisos a los que pueden hacer frente y con otros que tratan de aminorar el impacto negativo y/o dar alguna respuesta al origen del reclamo; siempre debiendo ser considerados ya que, se quiera o no, tuercen el rumbo de lo planificado originalmente.

Es en este sentido, que es valioso el cúmulo de conocimiento municipal, para el concierto internacional, debido a que en casi la totalidad de los países del mundo, un Jefe Comunal, podrá compartir con un par de otro país, preocupaciones, visiones y sus experiencias de gestión de lo local.

Siguiendo a Costamagna y Foglia (2011), sobre la Cooperación Internacional Descentralizada proponen que se basa en la “transferencia de recursos económicos, humanos, materiales o conocimiento entre dos o más actores internacionales”.

Para lo cual identifican dos tipos de modalidades de vinculación. Por un lado la Cooperación Internacional Centralizada, que se da entre Estados Nacionales (Bilateral) y entre Estados Nacionales y organismos internacionales (Multilateral). Y por otro la Cooperación Internacional Descentralizada (CID), que se observa entre gobiernos locales, gobiernos locales y agencias u organismos internacionales y con Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Los autores continúan aseverando que la CID ha de ser entonces el “conjunto de iniciativas de cooperación oficial al desarrollo que, bajo el liderazgo de autoridades locales, procura estimular las capacidades de los actores de base territorial y fomentar un desarrollo más participativo”.

Mencionan también diferentes formas, prácticas y acciones de Cooperación, entre los que detallan los hermanamientos clásicos (entre dos ciudades), e incluso la participación en programas internacionales de cooperación técnica o apoyo financiero externo.

Hermanamiento

Es de las modalidades de cooperación descentralizada más antiguas. Se puede rastrear su origen en la Europa pos Segunda Guerra Mundial como una forma de cooperación entre los Municipios de Francia y Alemania. En los años 80 fueron un importante vínculo de comunicación entre el Este y el Oeste Europeo en plena Guerra Fría y luego se fue extendiendo a todo el mundo como una práctica caracterizada por su alto valor simbólico según Zapata Garasché (2007).

Existen críticas contra este tipo de cooperación descentralizada, habiendo quienes la consideran como una forma “obsoleta”, ya que en muchas ocasiones, los hermanamientos se ven inactivos y con una clara falta de proyectos concretos.

Hay países que prefieren utilizar el término “hermanamiento-cooperación” para diferenciar esa modalidad del hermanamiento corriente, el que se basa en aspectos más culturales y de amistad entre los pueblos más que en proyectos específicos.

Las formas de materializarse los hermanamientos, pueden referirse a declaraciones de intenciones, a partidas presupuestarias específicas (esporádicas o estables) o bien, en el establecimiento de vínculos entre centros educativos, universidades y asociaciones.

Es entonces, una modalidad de cooperación territorial, que tiene el potencial de abarcar no sólo a las instituciones, sino también a buena parte del tejido asociativo.

Una de las acciones más representativas en esta dirección, son las visitas protocolares que se realizan a través de viajes que realizan los Intendentes o Jefes Comunales de las ciudades, que tienen hermanamientos. A través de estos contactos se busca fomentar las relaciones entre ambos y acaso comenzar a diseñar futuras acciones conjuntas, en las distintas esferas que el hermanamiento les posibilite: económica, política, cultural o social.

Delgado (2018), nos ilustra que “estos acuerdos se corresponden con una estrategia de vinculación internacional en la que participan dos municipios de distinta nacionalidad que encuentran entre sí similitudes en algún aspecto o área en particular, como por ejemplo en el comercio, la cultura, la economía, la educación, el turismo, los recursos humanos, o el medio ambiente, entre otras..”. sobre la base de estos acuerdos

de origen, en la actualidad, representan compromisos de acción conjunta, mediante los cuales se pretende alcanzar y obtener beneficios en común.

Historia de Villa Regina, de la emigración organizada al hermanamiento con Cesena

En la actualidad, Villa Regina (1924), ubicada en el Alto Valle de la Provincia de Río Negro, Patagonia Argentina, es una región reconocida mundialmente por la producción y exportación de frutas de pepita (peras y manzanas) y por su origen italiano, fue la primera colonización italiana artificial. Si se miran los datos del Consulado de Italia en Bahía Blanca, la circunscripción consular cubre un amplio territorio que finaliza en Tierra del Fuego, Villa Regina es la ciudad con mayor cantidad de ciudadanos italianos de la Patagonia (aprox 7.000 personas). Registrados en el AIRE, es el anagrafe de los italianos residentes en el exterior (Anagrafe degli Italiani Residenti all'Estero), en él están todos los datos de los ciudadanos italianos que tienen residencia fuera del país o que nacieron fuera de Italia. Es necesario destacar que gran cantidad de habitantes de la ciudad tienen origen italiano, pero no poseen ciudadanía.

Por supuesto que este hecho se conjuga con la gran inmigración europea de fines del siglo XIX y principios del siglo XX que ingresó a Argentina. En el caso de Buenos Aires el crecimiento de la población a partir de la inmigración es exponencial, sólo comparable en el mundo con el crecimiento de Nueva York. Así lo señala Ema Cibotti (2009), "Ambas son puertos de inmigrantes, centros de comercio y capitales culturales, pero en el caso argentino además de concentrar el poder político y administrativo, Buenos Aires ofrece otro fenómeno singular. Es la única capital del mundo que cruza el umbral del siglo XX, con una mayoría de población extranjera, tiene más habitantes que ciudadanos, es la cabecera de una nación sin nacionales, como le gusta decir con dramatismo a los miembros de la élite dirigente". Otra diferencia importante respecto de Nueva York que señala Cibotti es que Buenos Aires crece sin guetos, la cultura asociativa no nutre la exclusión sino la asimilación; la mezcla es aquí la nota de una nueva identidad cultural. Los extranjeros dominan en número abrumador. En el caso de los italianos el impacto se mide primero en cantidades, de hecho la proporción de italianos sobre el total de los habitantes de la ciudad capital es del 27% en 1895, porcentaje que sube al 52% en relación a la población extranjera. Hoy Argentina es la nación con mayor cantidad de ciudadanías italianas registradas en el AIRE (aproximadamente 1.006.000 personas).

Volviendo a Villa Regina, hay concretas razones para que sea la ciudad con mayor cantidad de ciudadanos italianos de la Patagonia.

La fundación fue producto de una emigración/inmigración decidida, organizada y financiada con capital público y privado italiano-argentino (consorcio de bancos, compañías navieras, comerciantes e industriales de la comunidad italiana en Argentina) y del Estado argentino. La Compañía Italo Argentina de Colonización (CIAC) desarrolló el proyecto. Construyó la zona urbana y rural, emparejó, dividió en pequeñas parcelas, niveló y aró el terreno (5.000 ha). Construyó las casas y el sistema de riego para que el colono pudiera cultivar de inmediato, dándole años de gracias para pagar la tierra. Fue así como en 3 años, se instalaron 450 familias italianas de diferentes regiones de Italia.

Respecto de la procedencia de las regiones de Italia, la inmigración italiana en Villa Regina, procedente del noroeste y centronorte, según indican los mayores porcentajes entre 1925 y 1927, en oposición a las estadísticas generales sobre inmigración en Argentina. La acción desarrollada por algunas personas para difundir y promocionar la creación de la Colonia rindió sus frutos. Fue baja la inmigración procedente del sur italiano que, en cambio, se perfilaba con un alto porcentaje en términos generales para el país.

Ello ha quedado muy vívido en la memoria del inmigrante y sus descendientes. En las historias de vida es recurrente la referencia a la mayoría "tedesche" (originario del imperio Austro Húngaro y a la minoría, casi insignificante de colonos procedentes del Sur de Italia. Friuli, Venezia-Giulia, Marche y en particular Trento gozaron de los más altos porcentajes en los primeros años.

Tanto en la memoria oral como en los estudios sobre Villa Regina se destaca que no hubo enfrentamientos basados en los diferentes orígenes regionales de los colonos. Aparentemente el emigrante que pobló la Colonia Regina tendió a una identificación con la "italianidad", y no hacia el regionalismo, menos aún al campanilismo. Un dato importante en tal sentido lo constituye el hecho de que los entes intermedios creados en la Colonia durante la primera década de existencia no fueron de carácter regional, pasarán décadas hasta que las mismas comiencen a organizarse. En el proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de Río Negro denominada Cátedra libre: Villa Regina, Italia en Patagonia,(2016) que más adelante desarrollaremos en su totalidad, existe una unidad dedicada a los períodos de desarrollo de las asociaciones regionales italianas en la ciudad.

Villa Regina tuvo en poco tiempo un gran crecimiento poblacional, el surgimiento inmediato de sus instituciones sociales-culturales y de la estructura económica-comercial, basada en la visión del trabajo conjunto y la asociatividad cooperativa desde sus inicios, impulsado y organizado por la Compañía Italo-Argentina de Colonización (CIAC)

En los primeros años de vida, como no existía una organización social conformada que delineara pautas, la familia italiana seguía aferrada a sus principios y costumbres. Esto llevó a que un grupo de personas decidiera organizar en este incipiente asentamiento una "Sociedad que nucleara a todos los italianos". El espíritu de la misma sería atender tres aspectos: mutual, social y cultural. Se llamó F.A.I., Forza, Amore e Intelletto, era el 5 de diciembre de 1926. Las reuniones institucionales y sociales se llevaban a cabo en un galpón que poseía la CIAC y que se cedía para tal fin. Ya desde el principio sus actividades fueron: el cinematógrafo, las bochas y el fútbol. Era costumbre de los parroquianos reunirse después del trabajo para pasar un momento de solaz junto a los amigos, allí se conversaba, se jugaba a las cartas o a las bochas. Por eso el lugar se llamó "Dopolavoro" a partir de 1930, significando que se reunían después del trabajo.

En agosto de 1939 los socios decidieron llamar a la Institución "Círculo Italiano", desde entonces se comenzó a tramitar la Personería Jurídica, obtenida recién en 1949, o sea diez años más tarde. En 1947 se conformó una Comisión Financiadora para hacer frente al ambicioso proyecto de construcción del teatro , inaugurado en el año 1952. El teatro Circulo Italiano de Villa Regina, fue pensado y construido a semejanza de la Scala de Milán, es el único teatro de la Patagonia con capacidad para 1.200 espectadores. La sala pertenece a la tipología del llamado "teatro a la italiana" que se caracteriza por poseer una sala en forma de herradura, donde el público se sitúa en tres niveles, pero siempre en relación frontal al espectáculo que se presenta en el escenario. El Teatro es un patrimonio arquitectónico, histórico, cultural y artístico de la ciudad y la provincia, fue declarado Monumento Histórico por el Municipio local, por Ordenanza 51/02.

Algunos datos más que ilustran el rápido desarrollo territorial, a pocos años de la fundación de la ciudad, en el año 1928 se crea el Club Atlético Regina (social y deportivo). En 1929 se crea La Reginense cooperativa vitivinícola, frutícola y hortícola Colonia Regina Limitada, comercializando posteriormente la sidra La Reginense, llegando a los mercados más importantes del país. Abre su actividad la bodega Vecchi, seguido por un proceso de desarrollo de gran cantidad de bodegas en la localidad; se producen las primeras huelgas generales de los colonos-productores contra la Compañía Italo-Argentina de Colonización, por los pagos de las tierras, acompañados y asesorados por la

Federación Agraria Argentina, que abrirá su filial en Villa Regina (Zanini, 2006). En 1932 se inauguró la industria tomatera, con la fábrica Torrigiani y Bagliani S.A., produciendo la conserva Scala y siendo la primera a nivel nacional en este rubro; inició sus actividades la Agencia Consular Honoraria de Italia, dependiente del Consulado General de Italia en Bahía Blanca. En 1948 nació el primer frigorífico para la conservación de frutas.

A partir de la década de 1930, la actividad frutícola alcanzó un grado de desarrollo que permitió a los distintos sujetos sociales involucrados en la misma -desde el productor al comercializador- obtener importantes ganancias. La constante demanda externa y los buenos precios para las frutas exportadas, a lo que se sumaba un modelo de funcionamiento de la actividad claramente marcado por una racionalidad capitalista que propiciaba la necesaria existencia y complementariedad de productores familiares independientes y de ciertas empresas de capital concentrado, hicieron posible que todos los agentes económicos pudieran obtener ganancias. Entre los años '40 y '60 existió un gran desarrollo del sistema cooperativo, especialmente en el sector de la comercialización de frutas.

Hay un hecho destacado en el año 1964, en Villa Regina se realizó la Feria Nacional del Comahue, con el objetivo de dar a conocer el potencial económico de la región, por iniciativa de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Regina. La primera edición de la feria se llevó a cabo cuando Regina cumplía 40 años de vida, el Comité Organizador se entrevistó con el entonces Presidente Arturo Umberto Illia y contó con el apoyo del Gobernador de Río Negro Carlos Cristian Nielsen, del Gobernador de Buenos Aires, Anselmo Marini y el Gobernador del Neuquén, Felipe Sapag. La feria duró 31 días, fue la más importante de la Patagonia en su rubro. Con el correr del tiempo se realizaron las 2° (2004) , 3° (2006) y 4° (2008) ediciones de la Feria Nacional del Comahue, organizadas por la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Regina.

Recordemos entonces que la relación de Villa Regina con Italia está estrictamente ligada desde su nacimiento, pero hay una variable muy fuerte de conexión bilateral que es lo económico - productivo. Gran parte de la exportación de frutas del territorio ha tenido siempre como mercado destino Italia, aprovechando además el factor de contraestación para que los productos regionales llegaran a los mercados europeos. En este sentido, siempre han existido estrechas relaciones comerciales con actores de ambos países, con la presencia de compradores italianos en la ciudad de Villa Regina y la presencia de actores reginenses en Italia, muchas veces productos de relaciones de parentesco, o "paesanos" dedicados a la comercialización de frutas.

Hay un elemento fundamental en el vínculo bilateral desarrollada, la feria frutihortícola Macfrut como punto de encuentro y planificación de acciones privadas y públicas. La feria nace en 1984 y deviene una de las más importantes manifestaciones de ferias del sector en el continente europeo convirtiendo a Cesena, la ciudad que alberga la muestra, en la capital frutihortícola del continente, brindando a los visitantes la oportunidad de ampliar el conocimiento del sector frutihortícola, sobre todo del mercado europeo y del Mediterráneo.

Es allí donde el año 1987 se inicia el acuerdo de colaboración (Ordenanza 22/88) con la ciudad de Cesena-Italia, cuando un grupo de productores-exportadores frutícolas reginenses, asistieron a la feria frutihortícola Macfrut (Cesena) y entablaron relaciones comerciales con importadores italianos (del movimiento cooperativo). Entendiendo similitudes productivas de Cesena y Villa Regina, interesaron a las autoridades provinciales de Río Negro y a las locales para avanzar en una colaboración institucional que se plasmó en la firma del Hermanamiento con Cesena, fue el primer vínculo de

Internacionalización de Villa Regina, constituyéndose en uno de los primeros municipios hermanados de la Provincia.

Alcances del acuerdo de colaboración

El 8 de marzo de 1988 la Municipalidad de Cesena (ciudad ubicada en la Región Emilia Romagna, en Italia) y la Municipalidad de Villa Regina compartiendo el espíritu de la Conferencia de Helsinki de 1915; del protocolo para la Cooperación y el Desarrollo, firmado por los respectivos gobiernos, por los vínculos que ligan a la numerosa Colectividad Italiana a la Madre Patria y en voluntad de afirmar la amistad y comprensión entre los pueblos, llevados por el interés común para que el bien supremo de la paz sea asegurado al mundo entero, celebran entre ellos un pacto de amistad, bajo la forma de un hermanamiento que se concretará de la siguiente manera:

I. La Municipalidad de Cesena y la Municipalidad de Villa Regina se garantizan recíprocamente el intercambio más amplio de sus respectivas experiencias, por medio de notas y de publicaciones, en referencia a los sectores más variados de las actividades productivas y de los servicios públicos, de urbanización, edilicia, defensa del medio ambiente, sanidad, cultura, turismo y deporte. Garantizando la divulgación de los acontecimientos significativos de las dos ciudades hermanadas.

II. Para que el pacto de amistad sea realmente efectivo y de recíproco enriquecimiento, las dos ciudades hermanadas promoverán los intercambios de administradores públicos y operadores económicos, de acuerdo y en colaboración con entes que operan en el sector del desarrollo del territorio en todos sus aspectos, delegaciones deportivas y culturales, delegaciones de ciudadanos, con el fin de establecer relaciones concretas que abarquen en su conjunto la comunidad de Villa Regina y de Cesena, en general, la realidad socio-económica de las respectivas jurisdicciones, acerca de proyectos y encuentros de real y efectiva productividad económica, social y cultural.

III. El pacto de hermandad tiene duración ilimitada; no obstante puede ser revocada por cualquiera de las dos comunidades. También los acuerdos pueden ser modificados, sectorializados y analizados en cualquier momento, con acuerdo de ambas ciudades.

Las iniciativas de este acuerdo estarán a cargo de las respectivas Municipalidades, sobre la base de reciprocidad y siempre con el consenso de los Concejos Deliberantes Municipales.

Feria Macfrut

Nace en 1984, es una de las ferias más importantes en Europa para el sector de frutas y verduras (la producción, transformación, conservación, marketing y servicios). Los empresarios que asisten tienen nuevas oportunidades de negocios, pueden participar de encuentros, convenios y workshops de su específico interés. Macfrut es una feria comercial vertical que representa toda la cadena de suministro. Está dividida en 11 sectores: Semillas; Planta de Noticias; Jardines y Tecnologías de Fabricación; Producción, Comercio y Distribución; Equipos y Tecnologías; Materiales y Envases; Productos cortados; frutas secas; logística y servicios. Además de áreas para reuniones y conferencias especializadas. Desde la organización aseguran que la actividad no sólo ofrece a los visitantes un momento de los negocios, sino también de conocimiento y estudio. En el año 2015 la feria Macfrut protagonizó un cambio exponencial en su estructura, se trasladó al predio internacional fierístico de Rímini y desarrolló una estrategia internacional de promoción de la feria Macfrut.

Durante todos estos años, desde 1987, gran cantidad de autoridades, profesionales, empresarios, docentes, productores, turistas, etc.; han participado en la feria Macfrut. Alimentando la relación bilateral y generando infinidad de acciones y actividades en forma conjunta, con un importante impacto territorial en ambas regiones, desde la promoción turística a la transferencia tecnológica, desde los encuentros culturales a las propuestas gastronómicas, para mencionar solo algunos temas de diálogo territorial.

En el año 2016, la dirigencia de la empresa que conduce la feria Macfrut llegó a Argentina a promocionar la propuesta. Visitaron Buenos Aires, Mendoza, Neuquén y Villa Regina.

En Villa Regina (2016) la delegación fue encabezada por el presidente de Cesena Fiera Spa, institución que organiza el evento, Renzo Piracini; la directora general de Relaciones Internacionales de la Feria, Valentina Piracini; Valentina Gorrieri, de la Cámara de Comercio Italiana de Buenos Aires y Martín Vesprini, Delegado de la Cámara de Comercio Italiana y del Instituto Italiano para el Comercio Exterior en la Región Patagonia, y recibida por del Intendente de Villa Regina, Daniel Fioretti; el secretario de Fruticultura de la Provincia de Río Negro, Alberto Diomedi y demás autoridades provinciales, municipales y empresarios de la región.

Durante este año 2020 la feria Macfrut se desarrolló en forma virtual con una gran concurrencia de expositores.

Resultados del Hermanamiento

Luego de haber revisado la información disponible, es de reconocer el esfuerzo institucional bilateral que se ha visto cristalizado en iniciativas concretas y promesas de profundización de una agenda de trabajo y desarrollo común entre las ciudades.

Los momentos de mayor desarrollo en la vida del hermanamiento institucional entre Villa Regina y Cesena, durante los 30 años, se han relacionado con las motivaciones manifestadas por los intendentes de turno, a cargo del poder ejecutivo municipal de Villa Regina y también la coyuntura económica nacional. Se pueden identificar diferentes períodos, con mayor intensidad en las relaciones bilaterales.

Es importante destacar también el gran aporte que ha realizado en determinados períodos el Instituto de Comercio Exterior Italiano (ICE), con sede en Buenos Aires, subsidiando los pasaje aéreos internacionales y estadías durante el período de duración de la feria Macfrut, (4/5 días) destinado a empresarios regionales que tuvieran relación comercial con Italia y calificaran dentro de los requisitos solicitados por el ICE. Esta operatoria se realizó durante varios años, incluso en los años 2018/2019 empresarios reginenses (2/3) han viajado a la Feria Macfrut en éstas condiciones, generalmente representantes de empresas que venden maquinarias italianas en la región, aunque en los últimos años hubo una reducción muy importante de la cantidad de personas que fueron subsidiadas por el ICE. En esta operatoria, Villa Regina siempre ha tenido un papel importante en la selección de empresarios, considerando el hermanamiento institucional con Cesena como un elemento fundamental, por el Instituto de Comercio Exterior Italiano. Esos viajes a la feria Macfrut, generalmente se transformaban, y así siguen siendo, en delegaciones oficiales a Cesena, formadas por autoridades públicas (provinciales/municipales), empresarios, profesionales, docentes, estudiantes, etc, incluso muchas personas que después de la feria aprovecharon y aprovechan para ir a visitar los lugares de origen de sus padres y/o abuelos en Italia, conocer a familiares, transformándose el viaje en una visita profesional y turística.

Es decir el hermanamiento siempre como paraguas institucional de relaciones empresariales, sociales, culturales, etc. En cada año, cuanto más compromiso institucional del intendente de turno demostrado, cuanto más favorables han sido las condiciones económicas nacionales y a mayor conveniencia respecto del tipo de cambio extranjero, mayor cantidad de personas se sumaron a la delegación de Macfrut. En ese contexto, siempre ha existido una recepción oficial por parte de las autoridades de la ciudad de Cesena, con reuniones municipales y provinciales tendientes a la planificación de actividades. La delegación es liderada por los actores públicos/privados reginenses, pero se suman funcionarios provinciales, especialmente del Ministerio de Producción de la provincia de Río Negro, además de empresarios y profesionales de la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén. A lo largo del proceso de hermanamiento, el organismo público CREAM (Comercio regional y exterior de la agroindustria rionegrina), siempre ha acompañado las actividades de la delegación argentina en la feria Macfrut.

A continuación mencionaremos algunas de las acciones que ocurrieron, las cuales evidencian el arduo camino recorrido por los pueblos.

Los primeros años del hermanamiento, estuvieron signados por las relaciones desarrolladas en las instancias protocolares de visitas mutuas. No hubo un desarrollo de acciones comunes y/o estrategias de cooperación conjuntas, pero fue el inicio de un camino que se iría transitando de acuerdo a los diferentes períodos que analizaremos.

Durante los dos períodos de gobierno del intendente Arq. Daniel Miocevic (1995/1999 – 1999/2003), se manifestó un gran impulso en la relación bilateral y en la concreción de acciones y proyectos. Hubo varias delegaciones de Villa Regina a Cesena (presencia en la feria frutihortícola Macfrut) y delegaciones italianas llegaron al territorio rionegrino.

- Stand permanente en Macfrut: Considerando el hermanamiento institucional, la gerencia de Agri Cesena Spa, organizadora de Macfrut, destinó un stand permanente para la Municipalidad de Villa Regina dentro del predio, para promocionar todo el potencial del territorio.

- Transferencia de innovación institucional: en Cesena existía un Parque científico y tecnológico llamado Centuria, una agencia generadora de proyectos territoriales y búsqueda de financiamiento, donde el municipio tiene participación societaria, un modelo interesante de asociación público-privada para fines de los años '90. Con el asesoramiento de los recursos humanos italianos, en Villa Regina se armó la Fundación Génesis, una agencia de desarrollo local pública-privada, que involucró a intendentes de otras localidades vecinas de Villa Regina, apelando al concepto de desarrollo de la microrregión Alto Valle Este. En el año 2009 la Legislatura de la provincia de Río Negro sancionó la ley N° 4437, donde dividió el territorio en microrregiones.

En el año 1998 el gobierno de la provincia de Río Negro le encarga a Centuria la realización de un proyecto de diversificación productiva. El especialista Alessandro Zampagna estuvo a cargo del trabajo y se instaló en las oficinas del CREAM Villa Regina (Comercio Exterior y Regional de la Agroindustria Rionegrina). Años más tarde nuevamente el Ministerio de Producción de la provincia de Río Negro le encargó a Zampagna la realización de un estudio destinado al sector vitivinícola provincial. Fueron años de mucha presencia institucional y viajes a Italia, muchas personas visitaron la feria Macfrut, eran tiempos de la convertibilidad 1 peso 1 dólar, ello aceleró el proceso de las relaciones bilaterales.

Durante el período siguiente del intendente Cr. Carlos Peralta (2003-2007) también avanzó en las relaciones bilaterales, fueron años de maduración en el hermanamiento.

En la edición del año 2004 de Feria Internacional Macfrut, la Municipalidad de Villa Regina y la Cámara de Comercio Italiana - Delegación Río Negro (CCI Río Negro), sellan

el trabajo que venían realizando con la participación internacional del Intendente Cr. Carlos Peralta, quien fuera recibido por su par de Italia, Arq. Giordano Conti. Asumieron allí, el compromiso de fortalecer el hermanamiento en un trabajo conjunto con la Cámara de Comercio Italiana - Delegación Río Negro, con sede en Villa Regina, destinando fondos permanentes para trabajar en proyectos bilaterales.

En noviembre 2004 el intendente de Cesena Giordano Conti visitó Villa Regina, con motivo de la 2° Feria Nacional del Comahue , junto a otros funcionarios y empresarios vinculados a la actividad agroexportadora. Luego de participar de un seminario técnico, dirigido a instituciones y empresarios ligados a la actividad agroalimentaria y la visita al Puerto de San Antonio Este, el hecho más destacado fue la presentación de un anteproyecto realizado en conjunto (CCI Río Negro y la Municipalidad de Villa Regina), donde se manifestó la necesidad de poner en marcha una “Campaña de Sensibilización sobre las Normas de Trazabilidad de Productos Frescos.” Es importante destacar que en aquél momento la Unión Europa inicia a trabajar en los protocolos de importación de productos frutícolas con normativas de trazabilidad, (artículo 18 del Reglamento 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo), cuestión de suma importancia para los exportadores regionales, considerando que gran parte de la oferta exportable de Río Negro y Neuquén tienen como destino el mercado europeo.

La iniciativa se concretó a partir de un curso de formación, en apoyo de los sectores productivos económicos del sector frutícola, a través de una red de intuiciones públicas y privadas, con el financiamiento de la Municipalidad de Villa Regina, de la CCI Río Negro y de la Municipalidad de Cesena en conjunto con Agri Cesena S.p.A (organizadora de la feria Macfrut). La Municipalidad de Villa Regina, quien contribuyó con la “Campaña de Sensibilización sobre las normas de Trazabilidad para productos frescos” recibió un premio en el Senado de la Nación, en reconocimiento a la buena gestión municipal en el año 2005.

Los años siguientes fueron de baja actividad en la relación institucional del hermanamiento, a pesar de ello el Instituto de Comercio Exterior Italiano (ICE), siguió subsidiando pasajes y estadías a productores, empresarios de la región, en el 2006 viajaron aprox 10 personas dentro del “paquete ICE”, por supuesto que en estas condiciones siguió siendo importante la presencia en la feria Macfrut.

El período 2015-2020 vuelve a marcar una alta intensidad en las relaciones institucionales del hermanamiento, además de la predisposición del Intendente Dr Daniel Fioretti, aparecen otros actores liderando las relaciones bilaterales, se manifiesta la participación de las universidades, en especial la Universidad Nacional de Río Negro.

En el año 2015, profesores de la UNRN (Martin Vesprini, Alejandro Gresia, Rodolfo Veronesi) viajan a la feria Macfrut, retoman las relaciones con el Intendente de Cesena, se reúnen con profesores de la Universidad de Bologna (Bruno Marangoni, Moreno Toselli) planteando la posibilidad de desarrollar una especialización en agronegocios en Río Negro y Neuquén, en el ámbito de la UNRN.

En el 2016 la delegación institucional que se presenta en Macfrut estuvo encabezada por el intendente de Villa Regina Dr. Daniel Fioretti y el Director de Producción municipal, Ing.Agr. Atilio Caverzán, empresarios locales y profesores universitarios. La ciudad de Villa Regina, junto al Ministerio de Producción de la provincia y contando con el acompañamiento del delegado de la embajada de Argentina en Italia, ofrecen sus productos en el stand institucional.

Se realizan reuniones con el intendente de Cesena, autoridades del ICE, en el Parlamento Italiano, en la Embajada Argentina en Roma. Se avanzó en un primer borrador de la especialización en agronegocios, con la colaboración de profesores de la Universidad de Bologna (sede Cesena - Región de Emilia-Romaña). Así fue como a fines

de 2016, la dirigencia de la empresa que conduce la feria Macfrut llegó a Argentina a promocionar la propuesta, visitando Buenos Aires, Mendoza, Neuquén y Villa Regina.

En relación a la Universidad Nacional de Río Negro, se presentó el proyecto de Extensión denominado Cátedra libre: Villa Regina, Italia en Patagonia, dirigido por Martin Vesprini. El proyecto se propuso revalorizar y difundir la particular historia de la ciudad de Villa Regina a las nuevas generaciones, la cual se relaciona con los peculiares hechos y acontecimientos de su fundación. La Cátedra recorrió la historia de la ciudad unida a la inmigración italiana, la lengua y la cultura heredada, las instituciones y los organismos itálicos de representación, la región de proveniencia, la herencia enogastronómica y las relaciones económicas y comerciales, entre Italia, Argentina y Villa Regina.

En su inauguración estuvieron presentes autoridades provinciales, el Cónsul italiano en Bahía Blanca Antonio Petrarulo, y los parlamentarios italianos Ricardo Merlo y Mario Borghese, entre otros. Durante el año 2018 el proyecto, logró presentarse en 6 ciudades italianas, Roma (Instituto Italo-Latinoamericano), Rimini (feria Macfrut), Cesena (Universidad de Bologna), Ravenna (Federación de cooperativas), Trento (Museo de la inmigración) y Palermo (Universidad de Palermo).

En el 2017 la delegación de Villa Regina se presentó en Macfrut, esta vez, encabezada por el Director de Producción municipal, Ing.Agr. Atilio Caverzán y con la presencia de empresarios locales, profesores universitarios y el acompañamiento del ICE y el delegado de la embajada Argentina en Roma. Se ofrecieron, sus productos en el stand institucional que tenían reservado para ello. Las reuniones con el intendente de Cesena, se celebraron en el marco especial por cumplirse los 30 años de hermanamiento institucional.

Por su parte en la ciudad de Villa Regina se realizaron los festejos de los 30 años del hermanamiento institucional, con actividades y eventos relacionados con la gastronomía (almuerzo “Fuegos, Música y Cocina Italo/Patagónica”), la música (Ensamble de Cuerdas del Conservatorio Superior de Música “Bruno Maderna” de la ciudad hermana de Cesena, la orquesta estuvo integrada por 16 jóvenes músicos) y la propuesta académica (seminario “Los nuevos desafíos de las relaciones económicas comerciales entre Italia y Argentina” a cargo del ICE y organizado por la Universidad Nacional de Río Negro).

En el 2018 además de la presentación en Italia del proyecto de Extensión denominado Cátedra libre: Villa Regina, Italia en Patagonia, como ya fuera comentado, se firmaron los convenios marco y específicos con las Universidad de Bologna, Universidad de Palermo y la Academia Nacional de Agricultura Italiana, para la carrera de especialización en agronegocios, a desarrollarse en la Universidad Nacional de Río Negro.

En el 2019, se amplía la oferta italiana de profesores para la carrera de especialización en agronegocios y se firma el convenio marco y específico entre la Fundación Edmund Mach (Universidad de Trento) y la Universidad Nacional de Río Negro.

La Municipalidad de Villa Regina ha manifestado el apoyo al desarrollo de la carrera de especialización, la UNRN dicta 5 carreras de grado en la localidad (Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Biotecnología, Tecnicatura en Enología, Licenciatura en Comercio Exterior y Licenciatura en Administración de Empresas).

En el marco del hermanamiento institucional, se realiza en Villa Regina la semana de la cocina italiana, con la presencia del profesor Bruno Marangoni (Universidad de Bologna/Región Emilia-Romaña) y el chef Renato Bolsieri (Escuela gastronómica Casa Artusi - Forlimpopoli-Región Emilia-Romaña). Allí se realizan visitas, seminarios y charlas relacionadas con la gastronomía y la cadena alimenticia italiana, con la participación de la Universidad Nacional del Comahue (en ese marco se firmó un acta acuerdo con Casa

Artusi, considerando la carrera Licenciatura en Gerenciamiento Gastronómico, que se dicta en Villa Regina).

En agosto de 2020 se inició la carrera de especialización en agronegocios (UNRN), en modalidad virtual, con la participación de profesores italianos.

En la historia del hermanamiento institucional entre Villa Regina y Cesena, es la primera vez que las relaciones bilaterales están lideradas por otros actores, fuera de los intendentes de turno, es un buen síntoma que permite la continuidad de las relaciones y la maduración de instancias de desarrollo territorial.

Internacionalización de Villa Regina

El hermanamiento con la ciudad de Cesena ha sido y es un elemento de suma importancia, pero debe ser situado como un ejemplo de ello, ya que ha sabido (aún con sus vaivenes), sortear las restricciones de no haber contado hasta la fecha con un Proyecto de Internacionalización. Ya que sucede, en muchas ocasiones, que hermanamientos sin proyectos, se convierten con el paso del tiempo en un mero acuerdo de carácter simbólico y protocolar, limitando así su potencial dentro del ámbito de la cooperación internacional e incluso llegando a extinguirse por su inactividad.

Ahora bien, la noción de Internacionalización de una ciudad, trasciende al mero hermanamiento entre ésta y otra en algún lugar del planeta, ya que se refiere a un proceso mucho más amplio e integral de relaciones, en el establecimiento de vínculos en una modalidad de cooperación internacional.

La Ordenanza 54/20 del Concejo Deliberante de la Ciudad, de Internacionalización de Villa Regina, fue concebida con esta impronta. En ella se declara, que se abre una nueva etapa para la localidad, “imponiéndose el gran desafío de convertir esta modalidad de cooperación en proyectos y programas concretos no sólo del y desde Municipio, sino de todas las instituciones del tejido asociativo como centros educativos, universidades, asociaciones civiles, organizaciones sociales, clubes, etc”.

Es de destacar que como apoyo del trabajo propuesta a partir de la Ordenanza, se realizará un un Programa de Trabajo Social (PTS) denominado “Relevamiento estadístico territorial”, a desarrollarse en el Concejo Deliberante de Villa Regina (COPLADE), destinado a estudiantes de la Licenciatura en Comercio Exterior y la Licenciatura en Administración de Empresas de la Sede Alto Valle – Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

El mencionado Proyecto de Trabajo Social tiene como objetivo la realización de un relevamiento estadístico socio-económico productivo de los actores que intervienen en el territorio y de las empresas e instituciones públicas y privadas que realizan actividades de relaciones internacionales, en la ciudad de Villa Regina. El equipo de trabajo estará integrado por 16 personas de la comunidad académica (docentes, estudiantes y no docentes).

Todo ello abona a la nueva concepción de que los países, las regiones y, en definitiva, el mundo, funcionan como un todo global. Reconociéndose que existen nuevos retos, oportunidades y amenazas, que tienen su impacto en los territorios locales, y para los que es necesario ofrecer una respuesta integrada a nivel mundial, y que entonces sería deseable el concierto de acuerdos locales para el desarrollo de estas políticas.

Conclusiones

Nos encontramos en un momento que pareciera clave en el desarrollo y la necesidad de espacios de trabajo y acuerdos conjuntos amplios, y es allí dónde la

internacionalización de los gobiernos locales expresa los cambios más profundos en las relaciones Institucionales. Hoy las relaciones internacionales y la cooperación internacional, no deben ser consideradas como una cuestión residual o como una moda o tendencia pasajera, muy por el contrario, los gobiernos locales son actores centrales y deben asumir activamente y hacer frente a este nuevo modelo de cooperación.

Villa Regina, se encuentra en una posición privilegiada para involucrarse en el ámbito internacional, por su historia internacional fundacional (naciendo del acuerdo entre Argentina e Italia), por su economía agroexportadora y los destinos de su oferta exportable, por las viejas y nuevas corrientes migratorias y por los crecientes intercambios juveniles, académicos, deportivos y culturales que provocan las instituciones Educativas e Intermedias de la ciudad (Asociaciones, Clubes, Universidades, Institutos, Centros, Grupos, entre otros).

Si bien se puede ser optimista sobre el destino de la Ordenanza 54/20 de Internacionalización de Villa Regina, y suponer que a partir de ella, las puertas a la internacionalización amplia, se abren y con ellas oportunidades; debemos también ser conscientes de los acuerdos y las amenazas locales, que se requerirán para su desarrollo.

Es que queda en el tintero la experiencia de ese modelo de asociación público-privada de fines de los años '90, que se cristalizó en la Fundación Génesis. Agencia de desarrollo local pública-privada, que aún habiendo involucrado a intendentes de otras localidades vecinas de Villa Regina y apelando al concepto de desarrollo de la microrregión Alto Valle Este, consiguió relativamente poco desarrollo e impacto regional.

Pareciera que la Ordenanza, permitiría abrir escenarios (para la internacionalización) más amplios en diversos sectores de la sociedad reginense, a la vez de dar el marco para generar un registro de las actividades internacionales que se dan en la ciudad y además de las que participan los Embajadores de Villa Regina.

Pero el asunto sería, sobre la base de los intereses de los jóvenes para con otras realidades, (su comprensión y adaptación a las nuevas formas y modalidades de comunicación y cambios en las sociedades) y tomando como antecedente la sanción de la Ley provincial N° 4437/09, que divide al territorio en microrregiones, realizar un esfuerzo institucional para conseguir las sinergias necesarias y desarrollar un proyecto de internacionalización regional.

Entonces podrán aparecer nuevos interrogantes sobre los aciertos y/o falencias de los espacios institucionales existentes y/o sobre la necesidad de la creación de nuevos.

Mientras se podrá observar cuál es el devenir de la Comisión de Planificación y Desarrollo (COPLADE) dependiente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Regina, erigido ahora como autoridad rectora de los procesos de internacionalización en curso y de todos aquellos que potencialmente puedan surgir, con recursos propios, nacionales e incluso internacionales.

REFERENCIA DE LOS AUTORES

Federico Nahuel Vasches Vazquez, 33 años, Escritor, Ensayista, proactivo y convencido defensor de la administración y las políticas públicas como herramientas al servicio de la transformación social. Licenciatura en Administración Pública UNSAM (tesis en corrección), Diplomado en Ciencias Sociales con Orientación en Políticas Públicas y Desarrollo Social, integrante de la Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública, co-fundador del Observatorio de Políticas Públicas y Sociales de Río Negro, Nodocente en la Universidad Nacional de Río Negro y militante del campo nacional y popular por la patria grande.

Rodolfo Fernando Veronesi, 53 años. Lic. en Ciencia Política (UBA). Especialista en Gestión de las Instituciones Educativas (Flacso). Diplomatura en Gestión educativa. Diplomatura en Participación Ciudadana y Políticas Públicas (Flacso). Coordinador en Argentina zona sur Asociación Trentinos en el Mundo (Sede Trento-Italia). Integrante de la Asociación Argentina de Estudios en Administración Pública. Integrante de la Asociación Nacional de Politólogos. Integrante del Observatorio de Políticas Públicas y Sociales de Río Negro. Profesor regular Universidad Nacional de Río Negro. Nodocente en la Subsecretaría de Extensión UNRN.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Argentina. Ordenanza N°22/88. Concejo Deliberante Villa Regina.
2. Argentina. Ordenanza N°51/02. Concejo Deliberante Villa Regina.
3. Argentina. Ley N° 4437/09. Legislatura de la Provincia de Río Negro.
4. Argentina. Ordenanza N°54/20. Concejo Deliberante Villa Regina. 24 de Agosto de 2020.
5. Argentina. Sitio Web “Municipios de Argentina”.
<https://www.municipiosdeargentina.com/noticias/2016/11/28/8033-se-presento-en-villa-regina-la-macfrut-2017> (Consultado el 04/10/2020)
6. Cibotti, E., (2009) “Del encanto al desencanto de una élite, en clave de tango” En Lencina, Teresita; Omar García Brunelli y Ricardo Salton (eds.), Escritos sobre tango en el Río de la Plata y en la diáspora, pp. 41-54. Buenos Aires: Centro Feca.

7. Costamagna, P., Floglia, M. (2011). HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA ESTRATÉGICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS. DOCUMENTO DE TRABAJO. Programa de Competitividad Territorial. Región Central de la Provincia de Santa Fe. Pág. 17
8. Delgado, J. La Actuación Internacional de los Municipios Argentinos en el escenario internacional. El caso del Municipio de General Pueyrredón (2007-2015). Tesis de Grado. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES. Tandil. Junio 2018. Pag. 103
9. Fernández Arroyo, N. Pieske, V. (2004) "Informe Especial Cooperación Internacional para Municipios" FUNDACIÓN GRUPO INNOVA/ FUNDACIÓN CIPPEC
10. Fondo Cantabria Cooperera "La Acción Exterior y la Cooperación Internacional para el Desarrollo en el Ámbito Municipal" 2006..
http://www.ciberoamericana.com/pdf/accion_exterior_fcc.pdf (Consultado 04/10/2020)
11. Italia. Sitio Oficial Feria Macfrut. https://www.macfrut.com/c/136/macfrut_digital (Consultado 04/10/2020)
12. Martinez Guarino, R., (2014) "INFORME FINAL PROYECTO REGINA". Secretaría de Planificación Provincia de Río Negro - Municipalidad de Villa Regina - Consejo Federal de Inversiones.
13. Oddone, N., "Cooperación Internacional para el desarrollo". Conferencia Virtual. Fundación Internacional para el Desarrollo Local - FINDEL. 19 de Mayo de 2020.
<https://www.youtube.com/watch?v=PBT6xutVVtY> (Consultado el 04/10/2020)
14. Senado de la Nación Argentina. CONCURSO BUENA GESTION MUNICIPAL: GANADORES 2005. Noviembre de 2005 -
<http://www.senado.gob.ar/prensa/2918/noticias> (Consultado el 04/10/2020)
15. Unión Europea. Reglamento (CE) N° 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo. Artículo N° 18. 28 de Enero de 2002.
<https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:2002R0178:20080325:ES:PDF> (Consultado el 04/10/2020)
16. Zanini, S., (2006) "Las historias que nos unen" Editorial Arco Iris.Villa Regina.

ANEXOS

Fotos de la 1° Feria Exposición del Comahue (**1964**) y de la 2° Feria Nacional del Comahue (**2004**).
Recopilación histórica de las mismas. <http://blogbienderegina.blogspot.com/2017/11/fotos-de-la-1-feria-exposicion-del.html>

2004: 2° Feria Nacional del Comahue - BEL - Banco de Experiencias
http://bel.unq.edu.ar/modules/bel/bel_see_exper.php?id=388&op=view&cmd=related

Presentación de acuerdo de capacitación sobre trazabilidad del intendente de Villa Regina Cr. Carlos Peralta. **Junio 2005.** <https://www.rionegro.com.ar/regina-presento-un-acuerdo-de-capacitacion-sobre-trazabilidad-ACHRN05062613261403/>

MacFrut 2016, cada vez más internacional. <https://www.interempresas.net/Horticola/Articulos/154099-MacFrut-2016-cada-vez-mas-internacional.html>

2016. El intendente de Villa Regina Daniel Fioretti fue recibido en la embajada Argentina en Roma. <https://www.municipiosdeargentina.com/noticias/2016/09/14/6107-el-intendente-daniel-fioretti-fue-recibido-en-la-embajada-argentina-en-roma>

2016: El intendente de Villa Regina viajó a Italia en misión político diplomática y comercial con una agenda cargada de reuniones con funcionarios argentinos e italianos. <https://elreginense.blogspot.com/2016/09/a-mediados-de-septiembre-el-intendente.html>

2017: Macfrut 2017 se presentó en Villa Regina (RN). <http://agrovalle.com.ar/macfrut-2017-se-presento-en-villa-regina-rn/>

2017: Festejos de 30 años de hermanamiento Villa Regina – Cesena. <https://www.municipiosdeargentina.com/noticias/2017/09/15/16508-30-aniversario-hermanamiento-villa-regina--cesena>

2017: Conciertos en Lugares Emblemáticos tendrá su presentación en Villa Regina con el conjunto "Los Arcos de Maderna" Cesena, Italia. <https://www.rionegro.gov.ar/?contID=39289>

2018: Cátedra Abierta; ""Villa Regina, Italia in Patagonia" se presenta en Roma. <https://www.rcai.it/catedra-abierta-villa-regina-italia-in-patagonia/>

2018: La Embajada Argentina en Roma y el IILA invitan a la presentación del Proyecto "Villa Regina, Italia en la Patagonia". <https://eital.cancilleria.gob.ar/es/catedra-abierta-villa-regina-italia-en-la-patagonia>

2019: La semana de la cocina italiana en Argentina, Casa Artusi se presenta en Villa Regina. <https://latapa.com.ar/la-cocina-italiana-un-ingrediente-bien-reginense/>

2020: Comienza la especialización en agronegocios de la Universidad Nacional de Río Negro. <https://www.unrn.edu.ar/noticias/Comienza-la-Especializacion-en-Agronegocios-en-la-UNRN-1546>

2018: Presentación de Cátedra Abierta; ""Villa Regina, Italia in Patagonia" se presenta en Roma.



**CATEDRA LIBRE:
"Villa Regina, Italia en Patagonia"
Presentación en Italia
2018**

Colaboradores



Cattedra Aperta in giro per l'Italia 2018

Monte San Pietrangeli

Trento

Palermo

Villa Regina
Italia in Patagonia
2018

Sabato 12 Maggio | 10:30 ore.
Cattedrale Sala Europa, Via Roma - Monte San Pietrangeli (MC) - ITALIA

CATEDRA APERTA "Villa Regina, Italia in Patagonia"
El curso de la catedra abierta se desarrollara en la sala Europa de la Catedral de Monte San Pietrangeli, Italia el sabado 12 de mayo a las 10:30 horas. El curso se desarrollara en italiano y castellano. El curso se desarrollara en italiano y castellano. El curso se desarrollara en italiano y castellano.

Presidencia:
Universidad Nacional de Rio Negro - Patagonia Argentina
Municipio Montevideo - Montevideo Uruguay
Comandante en Jefe de Rio Negro - Patagonia Argentina
Municipio Montevideo - Montevideo Uruguay
COMITÉ DE SALA EUROPA - Patagonia Argentina

Coordinador:
Martín Serrano

Villa Regina
Italia in Patagonia
2018

Martes 15 Maggio | 10:30 ore.
Fondazione Museo Teatro del Trentino, Via Torre d'Angelo 11 - Trento - ITALIA

CATEDRA APERTA "Villa Regina, Italia in Patagonia"
El curso de la catedra abierta se desarrollara en el Museo Teatro del Trentino, Italia el martes 15 de mayo a las 10:30 horas. El curso se desarrollara en italiano y castellano. El curso se desarrollara en italiano y castellano.

Presidencia de Monte Negro (Montevideo, Uruguay) y Museo Teatro del Trentino (Italia)

Coordinador:
El curso se desarrollara en italiano y castellano. El curso se desarrollara en italiano y castellano.

Università Nazionale di Rio Negro
Patagonia Argentina

Venerdi 18 Maggio | 10:00 ore.
SALA MONTA "S.T. Ruffini" (Palermo) (Palermo) - ITALIA
Università degli Studi di Palermo (Italia)

Cattedra Aperta di Rio Negro (2018)
El curso de la catedra abierta se desarrollara en la Sala Monta "S.T. Ruffini" de la Universidad de Palermo, Italia el viernes 18 de mayo a las 10:00 horas. El curso se desarrollara en italiano y castellano. El curso se desarrollara en italiano y castellano.

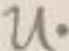
Presidencia del Departamento de Rio Negro (Argentina)
Municipio Montevideo - Montevideo Uruguay

Presidencia del Museo Teatro del Trentino (Italia) y Universidad de Palermo (Italia)

Coordinador:
Mariano Serrano

El curso se desarrollara en italiano y castellano. El curso se desarrollara en italiano y castellano.

2020: Acta Acuerdo para Programa de Trabajo Social UNRN - Villa Regina

 **Río Negro**
Universidad Nacional

1944 - 2019. 75 años de la granidad universitaria

ACTA ACUERDO PARA PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

En la ciudad de Villa Regina a los 14 días del mes de septiembre del año 2020 entre la Sede Alto Valle Valle Medio de la Universidad Nacional de Río Negro, representada por el Secretario Académico Sylvania Herrera por una parte, y por la otra el Representante de (la organización) Consejo Deliberante de Villa Regina suscriben la presente ACTA ACUERDO PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL, llamado *Desarrollo profesional de actores comunitarios* según las cláusulas que a continuación se expresan:

El Trabajo Social se llevará a cabo en (lugar) Se realizará en modalidad virtual, a través de la aplicación de videoconferencias google meet. Considerando la normativa UNRN vigente

El plazo durante el cual se desarrollará el Trabajo Social será de (Periodo) septiembre - diciembre contados a partir del (día) 21/09/2020

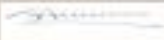
El Trabajo Social será en carácter ad-honorem.


Se adjunta plan de trabajo/cronograma de actividades.
(La organización) Consejo Deliberante de Villa Regina designa como Responsable a Edgardo Vega y la UNRN a Roberto Venanzi y Gastón Gambarelli

La UNRN asegurará a los estudiantes que formen parte de este Trabajo Social en la compañía Nación Seguros SA.

Las partes se comprometen a trabajar asociadamente en la implementación del Programa de Trabajo Social participando de las acciones del proyecto que se adjunta a la presente acta acuerdo.

Con la certeza de que el presente trabajo constituye la actividad de responsabilidad social universitaria que tiene como propósito acompañar la resolución de problemas de la comunidad, en particular de los sectores más vulnerables, compartiendo conocimientos, habilidades y destrezas, es que se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Fundación de Villa Regina
Calle 14 de Mayo 1110
F. de V. 351 540.33 064512-4150


DE EDGARDO O. VEGA
PRESIDENTE
CONSEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA REGINA